



PUMACRIL REVESTIMIENTO FACHADAS

DESCRIPCIÓN

Revestimiento plástico mate indicado para la decoración de interiores y exteriores, con efecto aluicida y fungicida.

COMPOSICIÓN

Producto formado por una dispersión de resinas acrílicas.

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- Gran blancura y opacida
- Impermeable al agua de lluvia y permeable al vapor de agua.
- Alta estabilidad a los rayos ultravioletas y a la intemperie.
- Magnífica adherencia sobre los soportes habituales en la construcción tales como morteros de cemento, escayola, ladrillo

SOPORTES

SUPERFICIES NUEVAS

- Eliminar polvo, grasa y otros contaminantes.
- Aplicar una capa de FIJAMOR diluido con 2 ó 3 partes de agua, para igualar la absorción del soporte.
- Aplicar la pintura según su modo de empleo.

SUPERFICIES ANTIGUAS

- Eliminar la contaminación de moho con lejía u otro descontaminante adecuado, así como las partes sueltas de pintura u otros materiales de construcción.
- Nivelar irregularidades con un plaste adecuado. Dejar secar y lijar.
- Aplicar una capa de FIJAMOR diluido con 2 ó 3 partes de agua, para igualar la absorción del soporte.
- Sobre superficies en mal estado, poco cohesionadas o con problemas de humedad, se recomienda el uso de sellador hidrófugo.
- Aplicar la pintura según su modo de empleo.

MODO DE EMPLEO

- Agitar hasta su perfecta homogeneización
- Diluir la primera capa entre 10 – 15 % de agua
- Puede diluirse la segunda y siguientes según requieran las condiciones de trabajo hasta con un 5-10% de agua.
- Aplicar a brocha, rodillo o pistola.
- Tiempo de secado al tacto: 60 minutos
- La limpieza de los útiles se realizará con agua inmediatamente después de su utilización.

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- No aplicar a temperaturas inferiores a 5° C
- No aplicar con humedades relativas superiores al 85 % ni sobre soportes mojados.
- Almacenar en lugares frescos y secos.

PRESENTACIÓN

Envases de 4 y 15 L.

PINTURAS

PUMACRIL REVESTIMIENTO FACHADAS

DATOS TÉCNICOS

Estabilidad en almacenamiento en su envase original cerrado, al abrigo de la intemperie y la humedad y resguardados del frío y el calor intensos: 2 años.

(Resultados estadísticos obtenidos en condiciones estándar)	
Color	BLANCO
Viscosidad (22°C)	90 dPas +/- 10
Peso específico	1,54 Kg/L
Rendimiento teórico	9-10 m²/L
Tiempos de secado	Al tacto 60 minutos
Intervalo de repintado	3 horas mínimo, según temperatura ambiente

NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.